

España,	1	35
Extranjero (Unión Postal),	3	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

CIRCULAR

UN POCO DE ATENCION

A LOS DISTINGUIDOS DE PALADAR
SEGUROS DE QUE NO SERÁ TIEMPO PERDIDO

En virtud de la gran demanda notada este año de los dulces y turrones de esta su casa que según mi modesta opinión obedecen en parte a la gran baratura con que vendo mis citados artículos, acreditados de tanto tiempo há, gracias al relativo bajo precio de los granos, tengo el honor de participar a mi numerosa clientela que he tenido a bien prorrogar en su obsequio a venta en fabrica al precio limitado de costumbre hasta el 20 Enero próximo.

Pero no basta esto, es necesario además que el público se convenza de una vez que durante todo el año encontrará en esta casa dulces propios para BIZCOCHOS, MISA, BLANOS, etc. etc. y para todos aquellos solos tan felices para la humanidad en los cuales ocupa preferente lugar el dulce pero jójol e dulce bueno y exquisito que es el único que acostumbro a servir y el que inmerecidamente me ha dado la reputación de todos conocida.

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER, SAN MIGUEL 220 Y PLAZA JUANOT COLOM

Para Navidades

Malvasia superior,	1.75	pesetas litro
Moscatal	1.50	»
Idem	1.25	»
Idem	1.00	»
Jerez	1.25	»
Idem	1.00	»
Idem	0.80	»
Rom	1.00	»
Idem	1.15	»
Anisado Sta. María	1.50	»
Licorestomacal mar	3.00	»

COLMADO «LA ISLEÑA»

San Nicolás, núm. 10 (al lado de la casa Ribas)

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa consistente con botiga y piso que reúnen las comodidades apetecibles; tienen agua de fuente y de pozo, esta situada calle de Despuig, esquina á la de Cervantes.

Darán razón en la misma botiga.

LA ACTUALIDAD

Trabajando

Alguna vez pensamos que ver, camión de realzarse algunas de tantas reformas, de tantos proyectos que todos ó casi todos han proclamado como buenos, pero que la generalidad no ha llevado á la práctica, ya por nuestra idiosincrasia característica, ya por influencia del medio ambiente ó por cierto fatalismo étnico.

Un grupo de vecinos de Son Servera, aún dentro del reducido círculo de unas tres mil almas, están preparando una obra de extrema utilidad:

Se trata de la fundación de una sociedad, a manera de póstito para arrancar a los campesinos de manos de la usura y también para que con los fondos de la colectividad puedan ensayarse nuevos cultivos, que los escasos recursos particulares no pueden intentar, pues su práctica requiere dispéndios que el agricultor por sí sólo no alcanza. Además, con la nueva agrupación se procurarán elementos directores que estén al tanto de movimiento agrario, para dar á conocer á los asociados, los modernos procedimientos.

Es axiomático que á nuestra agricultura le falta mucho que andar para colocarse al nivel de la de los pueblos que estudian y se preocupan de las cuestiones agrarias, de aquí, que una institución de esta clase, sea recibida como saludable reactivo para despertar a nuestros campesinos y arrancarlos de la ruina tradicional.

Esta sociedad que se intenta fundar será una especie de póstito, aunque puede que el préstamo se haga en dinero, en vez de en especies, pues este último se presta a abusos que del primer modo quedan subsanados, y además el préstamo es más beneficioso pues pueden recogerse, bajo una dirección perita, las especies más apropiadas para cada terreno en particular.

Otra medida saludable es una de las primeras bases de la sociedad: debe prescindirse, y se prohiba en ella hablar de política, es decir de la poli-

tica al uso, de esa política de campamento que agosta tantas esperanzas y esteriliza tantas iniciativas.

Estos vecinos de Son Servera emprenden una labor patriótica y si el proyecto se realiza como nos lo expusieron, habrán hecho a su pueblo un señalado servicio.

Sobre el divorcio

Alocución de Su Santidad en el último Consistorio.

«Aun cuando quisiéramos hablaros de cosas gratas, sin embargo nos vemos obligados y como consueles por las circunstancias actuales a haceros partícipes de las amarguras por consecuencia de las causas, este último período de Nuestra vida transcurre en medio de perpetua inquietud. Las causas que dañan a la paz de la Religión católica son múltiples, se las halla en todas partes, y ninguna de ellas está desprovista de gravedad. No es Nuestro deseo señalarlas una por una; pero si queremos llamar la atención sobre un peligro extraordinariamente grave para la fe y las costumbres, un azote interior y doméstico que no debe en manera alguna tomar cuerpo en que Nos levantemos la voz.

«Un azote que llama, después de las terribles revoluciones por que ha atravesado, se llama el divorcio. Este es el mal supremo del divorcio que atenta contra la santidad del matrimonio y rompe los sagrados lazos de la familia, respectados hasta ahora aun por las discordias civiles. Si los años dan algunas autoridades, Nuestra voz apostólica tiene la influencia que merece, si, en fin, el amor paternal que nos inspira nuestra patria común se tiene en algo, no solo Nos advertimos, sino que también conjuramos ardientemente, por cuanto es un mal tan querido y más sagrado, a todos los que hayan de deliberar sobre el proyecto de ley de divorcio, para que renuncien a hacerlo.

No dejen de observar y considerar seriamente que, por derecho divino, el vínculo del matrimonio cristiano es sagrado, indisoluble y perpetuo, y que este derecho no puede ser abrogado ni derogado en ningún tiempo por ninguna ley humana. Es un grave y pernicioso error querer asimilar el matrimonio cristiano a las obligaciones que nacen y se anulan por el derecho civil. El efecto: el Renacimiento y el Renacimiento de la naturaleza numada, Jesucristo, Hijo de Dios, aboliendo la costumbre del repudio, volvió al matrimonio su fuerza y sus reglas antiguas, establecidas por el Creador «Jesús el principio». Después de haber fortalecido esta unión de la dignidad y de la virtud sacramental, la distinguió de los negocios comunes, eximida del poder de la autoridad civil, y, lo que es más aún, de la autoridad eclesiástica.

La voluntad de Dios impide al Estado ir más allá del establecimiento de las formalidades de orden civil que se deducen del matrimonio. Toda ley, pues, que radique el divorcio, es ilegítima; entraña una grave injuria a Dios Creador y soberano legislador; y puede, por consiguiente, dar nacimiento a una unión adultera, pero no a un legítimo matrimonio.

Y es tanto mayor esta falta, cuanto que con tener el divorcio en sus límites previstos es una empresa tan difícil como apagar las llamas de las más violentas pasiones una vez que éstas han tomado incremento.

Erróneamente se invoca el ejemplo de las naciones extranjeras en una obra nefasta sin género alguno de duda. ¿Cómo hay atenuación ó excusa para las faltas de una persona por que muchas las cometan?

Este pretorio es tanto más malicioso cuanto en ninguna parte la Iglesia, que mantiene y defiende el derecho divino, ha dejado a las leyes admitir el divorcio sin consignar su enérgica protesta y sin oponerse a ello en virtud de su autoridad. Y nadie se espere que ella, andando el tiempo, se olvide de sus deberes. De ninguna manera cerrará los ojos, ni consentirá, ni soportará con resignación semejante injuria, injuria a Dios y a él a misma.

Tan grave es el origen de mala conciencia, siendo esta a causa de que sólo entre los mismos hombres que no aprueban en todos sus puntos las instituciones católicas, ó que las desaprobaban enteramente, se encuentran un gran número que, con ciencia y con celo, luchan para asegurar la perpetuidad de los lazos conyugales, trabajando de este modo en interés de la salud pública.

En realidad, la naturaleza constante y estable del matrimonio se destruye por la ley, si una vez contraído aquél resulta lícito disolverlo; entonces, por una pendiente rápida, se llega a todos los males que Nos hemos ya deplorado: el amor se debilita. Funestas invitaciones a la infidelidad surgen continuamente; la tutela y educación de los niños corre peligro; gémenes de disolución se siembran entre las familias; el hogar es un semillero de discordias y la condición de la mujer se rebaja hasta un extremo inconcebible.

Puesto que la prosperidad de la sociedad doméstica y los recursos del Estado se fortalecen con las buenas costumbres y se comprometen con la corrupción, fácil es comprender lo funesto que es para los intereses públicos y privados el divorcio, el cual, teniendo su origen en la alteración de las costumbres populares, produce como resultado una licencia sin límites entre la multitud.

Ahora, cuando tales peligros nos amenazan, puede claramente comprenderse cuales son Nuestras disposiciones, tanto más cuanto que nuestros compatriotas han merecido menos que otros tan cruel azote.

En efecto, la gran mayoría de entre ellos, por la gracia de Dios, conservan las costumbres y cumplen las reglas católicas con celo y fidelidad, siguiendo el ejemplo de sus padres y abuelos. Nos abrigamos la esperanza de ver mejorarse en definitiva los designios de los que resolverán acerca de este proyecto. Por grande que sea la influencia que ejerza en ellos el ardor del espíritu de partido político, sus ojos no se han cerrado al llamamiento de la religión de sus abuelos, y no se despojarán enteramente del recto criterio y de la prudencia en la acción que han sido inculcados por la naturaleza misma en el entendimiento de los italianos.

En unión de espíritu con Nos, venerables hermanos, procurad obtener del Dios Todopoderoso que se digne, en su infinita misericordia, proteger en estos tiempos tan difíciles a esta nación, que El ha enriquecido con tantos favores.

NOTICIAS

De la capital:

Hemos recibido un ejemplar de las *Noticias históricas de la congregación Mariana*, que en esta ciudad se publicó recientemente el joven y erudito escritor don Pedro Sempol y Ripoll.

Suficientemente conocidas del público son las condiciones especiales que nuestro amigo el señor Sempol reúne para la historiografía; para la investigación del material histórico, á cuyos trabajos dedica sus aficiones de escritor.

Esto nos excusa en cierto modo de hacer el debido encomio de este trabajo del señor Sempol donde ha teni-

do ocasión de demostrar una vez más su amor á esta naturaleza de trabajos de investigación erudita y paciente.

Agradecemos al señor Sempol el obsequio que le hemos merecido por cuya publicación le damos nuestra más cordial enhorabuena.

El presidente de *Mar y Tierra* nos ha invitado á los bailes de máscara que han de celebrarse los días 1, 6, 12, 17, 20 y 26 de Enero y 2, 9 y 11 de Febrero próximo.

El baile empezará á las once de la noche.

D. Miguel Moll, representante de la casa que fabrica el papel de fumar *Boer* nos ha remitido un artístico calendario obra del Sr. Casas, y también varias muestras de los libritos lindamente presentados.

El señor Juez militar nombrado al efecto don Guillermo M. y A. cover para que dentro del plazo de 30 días se presente en dicho juzgado al objeto de enterarse de un asunto que le interesa.

La *Gaceta* publica una interesante disposición sobre concesión de marcas, cuya parte esencial dice de este modo:

«Con arreglo á la legislación vigente, está prohibida la concesión de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura ó de ganadería cuyos distintivos hayan obtenido otros con anterioridad, y, en su consecuencia, que no se dé curso á las que nuevamente se solicitan, aunque á la instancia de petición se acompañe documento notarial, otorgado por los poseedores ó propietarios de las ya registradas, manifestando que no perjudica á sus intereses la concesión de la marca análoga ó parecida que se pretende adquirir, siempre que sirva para distinguir productos de la misma especie, á no ser que renuncien a sus derechos ó hagan cesión al nuevo peticionario del uso de la marca que les pertenezca.»

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de Sansellas haber detenido á un individuo presunto autor de un incendio ocurrido en la casa de campo denominada *Toni Chig* y haber amenazado de muerte al dueño.

La de Manacor participa haber puesto á disposición del Sr. Juez municipal de la misma á dos sujetos presuntos autores de haber agredido á otro produciéndole varias heridas en la cabeza.

Por la de Santa Margarita fué detenido un sujeto presunto autor de la suscripción de cierta cantidad de coles de una casa de compra de aquel término municipal.

Da cuenta la del puesto de Santa Eulalia de haberse cometido un robo de dinero en una casa de aquella villa, sin que hasta la fecha haya podido ser descubierta el autor.

Se nos suplica que llamemos la atención de la autoridad á que corresponde acerca de lo molesto que resulta para el vecindario la forma como han sido colocados una porción de montones de piedra machacada, los cuales impiden el libre tránsito por la acera que conduce al caserío del Terrero junto á Son Armadams.

Sería conveniente, y más en esta época que el señor Alcalde diera las órdenes oportunas para que la acera que nos ocupa quedara libre de todo estorbo, á fin de que el público pudiera transitar por la misma sin peligro de romperse el bautismo.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante personal del catedrático de Religión y Moral del Instituto de Baleares, don Gabriel Llompard catedrático del Seminario.

A las doce de la mañana de ayer tuvo efecto en mitad de la plaza de Cort, con el ceremonial de costumbre el acto de la publicación de la Santa Bula.

Con tal motivo se reunió en aquel sitio un numeroso gentío.

En el corral común de la villa de Llorito se halla depositada una corda de unos dos años de edad que fué encontrada en la vía pública.

La persona que acredita ser su due-

ño puede pasar á recogerla, de lo contrario será vendida en pública subasta.

Debiendo adquirirse para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza, los artículos que más abajo se detallan se ha señalado el día 19 de Enero próximo, para que las personas que quieran interesarse en alguno de los servicios puedan presentar sus proposiciones con muestras de los artículos que deseen vender.

Artículos que se citan.—Aceite mineral, id. vegetal de 1.ª y 2.ª clase, arroz, azúcar, bicochos, chocolate, carne de vaca, garbanzos, huevos, leche de cabra, mantecas, pastas, patatas, tocino, vino común, id. generoso.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Bunyola se halla expuesto al público á efectos de reclamación el repartimiento de la contribución territorial, sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana para el año 1902

En la mañana de ayer cayó sobre esta ciudad un chubasco acompañado de fuerte granizada despejándose después.

El resto del día continuó luciendo el sol.

En la mañana de ayer un sujeto que en el predio *Es Torrentó*, tenía una escopeta, se le disparó destrozándole la mano izquierda.

Fué trasladado á Palma y curado de primera intención en la casa de socorro por el médico municipal señor Gayá.

Más tarde fué trasladado al Hospital.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer tarde á bordo de los vapores *Lulio* y *Cataluña* figuraban nuestros amigos el procurador don Juan Fiol, el fabricante don Jaime Magraner y el director del colegio de las P. Escolapias.

En el último de los buques citados vimos al teniente coronel de artillería don Amado Enseñat, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Miguel Ramis, y el abogado del Estado don Olofre Casimiri.

El presidente de la «Asistencia Palmesana» nos ha invitado á los bailes de máscara que han de celebrarse en dicha sociedad los días 2.º del actual, 4, 11, 18 y 25 de Enero y 1, 8 y 10 del próximo Febrero.

Programa de los ballables que ejecutará la orquesta «La Constanca Musical», que dirige el señor Serra, en el primer baile de máscaras que tendrá efecto el sábado 28 del que cursa.

- Primera parte
- 1.º Paso-doble «El Barquillero», Chapi.
 - 2.º Wals «Tesoro mio», Bacucci.
 - 3.º Polka «Zizá», Porrini.
 - 4.º Schotis «El Marino», Ootó.
 - 5.º Mazurka «Marquesita» Ootó.
- Segunda parte
- 1.º Wals «Las Flores», Valdtenfel.
 - 2.º Polka «Fourniquet», Ganoes.
 - 3.º Habanera «Antonietta», Llubes.
 - 4.º Mazurka «Gloria á las mujeres», Srobl.
 - 5.º Wals «España», Valdtenfel.

Anteanoche en *La Protectora* con bastante animación se efectuó la velada anunciada.

Un quinteto de *La Constanca Musical* ejecutó varios *post-pourris* de *Cavalleria Rusticana*; la banda de gaitas bandurrias y laudes *La Felarmónica*, el paso doble y jota de *La Alegría de la Huerta*; y el aficionado señor Pujadas cantó con mucha afinación una hermosa romanza.

Todos fueron muy aplaudidos y algunos de ellos merecieron el honor de la repetición.

La agradable velada terminó con un animado baile.

Los próximos días 29 del actual y 1.º de Enero se celebrara en esta sociedad otras veladas.

Se halla ligeramente enfermo el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis don Pedro J. Campins.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Una anciana que ayer transitaba por la calle de San Miguel fué acometida de un fuerte accidente que le privó los sentidos.

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURAS Y ORNAMENTOS

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

Imágenes y altares, ebanistería y sombreros para sacerdotes, especialidad en bordados para estandartes, vidrieras de colores, lámparas y otros objetos de metal, compra y venta de antigüedades.

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

PALMA DE MALLORCA

Dietario Agenda de Bufete

PARA EL AÑO 1902

publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

ENCUADERNACIÓN ECONÓMICA: 1'50 Ptas

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa a la lavandera, registro de vencimientos de letras, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados de Mallorca, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados. 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernación como el anterior. 2'50
Media página por día, encuadernación económica. 1'50

Auxiliada por un individuo de la guardia municipal fué acompañada a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia y desde este punto al Hospital

Ayer tarde a las cuatro y media y cinco respectivamente salieron para Barcelona, los vapores Lulio y Cataluña embarcando ambos la correspondencia, pasaje y carga.

El último retrasó algo su salida debido a que se enredó el ancla con la cadena de otro buque.

El número de cerdos cebados que de Mallorca han sido exportados a la Península durante la presente temporada, ascien de aproximadamente a 20 797. La mayor parte han sido vendidos a los comerciantes catalanes.

Calculando los cerdos vendidos a razón de 14 arrobas, el precio de 10 pesetas por arroba, ofrecen un total de dos millones 911 583 pesetas.

Por la guardia municipal fué ayer puesto a disposición del señor Juez competente un individuo que dándose el nombre de sereno iba recorriendo las calles de la calle del Carmen y Rambla solicitando un aguinaldo.

Le fueron recogidas once pesetas que también fueron entregadas a dicha autoridad.

Dicho individuo es reincidente en esta clase de delitos.

Esta mañana a las ocho, ha fondado en este puerto procedente de Barcelona el vapor Beber, siendo portador de la correspondencia, un regular número de pasajeros y carga.

Noticias del ejército

Destinos.—Han sido destinados a la Comandancia de Carabineros de Mallorca, los cabos de dicho cuerpo Andrés Peñero García y Quintín Hernández Andúes.

Ascensos.—Se ha concedido el empleo de sargento, con destino a la comandancia de Cádiz, al cabo de carabineros Damián Vidal Vicens.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las tres iglesias siguientes:

En el Santo Hospital, exposición a las ocho, a las diez tercia y misa. A las cuatro de la tarde, vísperas, completas solemnes, meditación, la música cantará el santo rosario villancico y la reserva de S. D. M.

En las Terreas: A las siete exposición, a las once meditación y estación. A las cinco y media de la tarde, rosario oración y la reserva del Santísimo.

En San Francisco, exposición a las siete y media, a las diez y media misa cantada; tarde los actos de coro, rosario, un ejercicio al Niño Jesús con música y meditación, Te-Deum y la reserva.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan de San Nicolás dedicadas al Todopoderoso por los beneficios recibidos durante el año que va a terminar.

Exposición del Santísimo a las seis de la mañana; a las diez misa cantada. Por la tarde los actos de coro, al anochecer rosario y enseguida principiará el triduo con sermón.

Otras funciones

En la Catedral con motivo de la publicación de la Bola habrá fiesta y misa mayor con sermón.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La Gaceta

Madrid 27 a las 10'10

La Gaceta de hoy publica un anuncio de la Junta de Aranceles y Valoraciones señalando el mes de Enero para los informes de las Camaras de Comercio, Agrícolas y Sociedades particulares que deseen aportar noticias, datos e indicaciones.

Pago a los maestros

Madrid 27 a las 10'55

El Imparcial publica una carta del ex ministro de Instrucción Pública Sr. García. Aux en la que se ocupa del pago a los maestros.

En dicha carta asegura que el débito es anterior al mes de Junio de 1900.

Desde que rige el sistema actual se ha pagado todo al corriente, habiéndose empezado a satisfacer los atrasos.

Reales decretos

Madrid 27 a las 13'15

La firma de obras públicas carece hoy de interés.

De Instrucción Pública se ha firmado un R. D. suprimiendo los prácticos agrónomos con carácter de peritos agrimensores, y autorizándoles para que se matriculen sin previo examen en las escuelas de peritos agrícolas.

Visitas comentadas

Madrid 23 a las 13'15

Ha sido comentada la visita que esta mañana hizo el señor Sivela a Palacio.

Dicho señor no había cumplimentado a la Reina desde que abandonó el Poder.

También estuvo en Palacio el general Lopez Dominguez.

Dichos señores han dicho que su visita a la Reina no fue otro objeto que felicitarla por la Pascua.

No obstante, la gente ha hecho suposiciones relacionadas con la actual situación política.

Los boers y los Ingleses

Madrid 27 a las 16'30

El general Kitchener telegrafía que el general Dewar al frente de considerables fuerzas boers se ha apoderado de las fuerzas inglesas que guardaban un campamento al mando del coronel Ferman.

Témesse que las pérdidas hayan sido considerables.

En el Congreso

Madrid 27 a las 17 45

En el Congreso después de varias preguntas de poco interés se aprobaron algunos proyectos

Se suspendió después la sesión por quince minutos reanudándola después para discutir rápidamente el articulo de los presupuestos.

Senado y Congreso

Madrid 27 a las 19 45

En el Senado continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

En el Congreso se aprobó el presupuesto para sostener la soberanía de España en la Guinea.

Se retiraron varias enmiendas, discutiéndose a hora avanzada el articulo.

Personajes régios.

Madrid 27 a las 20'15

El sud-exprés llegó con una hora de retraso.

En él llegaron la Reina Pia de Portugal y el duque de Oporto.

Los esperaba en la estación la Reina Regente.

Descansaron en Palacio, continuando por la noche el viaje hacia Lisboa.

Aprobación de los presupuestos. Ataque

Madrid 27 a las 23 50

Al terminar el Congreso, después de la discusión de algunos articulos y de haber sido rechazados otros, incluso los propuestos por los señores Paraiso y Alba, fueron aprobados los presupuestos.

Londres.—Los ingleses fueron atacados por los boers, sufriendo 700 prisioneros y 75 muertos.

Real decreto.-Negociación.-Las asociaciones religiosas

Madrid 27 a las 23'50

Se ha firmado un Real decreto del ministerio de la Guerra, prohibiendo que puedan casarse los oficiales del ejército menores de 30 años y los jefes y capitanes menores de 25.

Insistese en asegurar que la negociación de las obligaciones del Tesoro alcanzará a 125 millones de pesetas.

El gobierno niega que se haya firmado ningún documento con el Nuncio de Su Santidad sobre la cuestión de las asociaciones religiosas.

Mencheta

Temporada de invierno 1901-1902

MIGUEL MATAS, COLON, 17, 19 Y 21

Novedades en selería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y algodón.

Rico surtido en pañuelos y capitas estambre; pañuelos gran fioco desde 1 peseta uno.

Hay un saldo de pañuelos lana 9/4 desde 1'50 peseta uno.

MIGUEL MATAS, Colón, 17, 19 y 21

Para ropa blanca, buques y de entera confianza.

Diríjase ALMACENES MONTANER Sindicato 2 a 10.

Amengual y Muntaner

REBAJA DE PRECIOS que regirá en los siguientes objetos desde el 15 del actual al 15 del próximo Enero:

POR 3 PESETAS

Se entregará: una caja de papel y sobres, 50 tarjetas de visita impresas un sello de goma con las iniciales, un calendario de Baleares y un calendario de bolsillo.

POR 10 PESETAS

Se entregará: 20 cartas comerciales, 200 sobres timbrados, 200 facturas con 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

POR 15 PESETAS

Se entregará: 50 cartas, 500 sobres, 50 facturas, un dietario, un calendario Americano, uno de Baleares, otro de bolsillo y un sello de goma con las iniciales.

POR 20 PESETAS

Se entregará: 100 cartas, 500 sobres, 500 facturas, 100 tarjetas, 12 plumas, un portaplumas, un lapicero lira una botella tinta un dietario, un sello de goma con tampón un calendario americano, uno de Baleares otro de bolsillo.

POR 30 PESETAS

Se entregará: 100 cartas comerciales, 100 sobres timbrados, 100 facturas, 100 tarjetas de visita, 25 plumas una botella tinta, un sello de goma con tampón, un dietario u lapicero lira, un portaplumas, un calendario americano, uno de Baleares y otro de bolsillo. Imprenta y librería de Amengual y Muntaner - Conquistador, 30, y Cadena, 2.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sírvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Las que por su profesión han de cansar la voz la emiten con más facilidad usa: de las Pastillas Morelló

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería a la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país e ingleses especiales de primera elección. Figuras inglesas y españolas.

Sastrería a la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurinas de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería a la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Mornos, Paños y todos los géneros propios para el traje talari; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damasos, Brocados, Gingales, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estanteria Religiosa de la Casa Sagrada. Carborarios religiosos y servicio de mesa en Plata maciza.

Quincalla a la medida y confección de Bronce.

Reparaciones para servicio personal de coches, autos y motos.

Ornamentos y Alfombras. Artículos de punto. Buena surtido, buen precio, tanto de venta como y producción.

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

JAIME HERNANDEZ PINTOR

San Miguel, número 21—Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a 1 real el rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursales de Barcelona: calle Canuda, 28. Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA